



ACTUALIZACIÓN SALARIAL

Noviembre / Diciembre 2018

Adelanto 2019

En el día de la fecha, en un nuevo cumplimiento de la cláusula de ajuste establecida en nuestro acuerdo paritario 2018, se firmó con las Cámaras ABAPPRA, ADEBA, ABA y ABE un acuerdo que adiciona **un incremento salarial del 3,9% a partir del 1/11**, más otro del **2,1% a partir del 1/12** sobre los salarios del mes de diciembre anterior, a cuenta de la evolución del IPC. Se actualizará asimismo por el índice de noviembre (3,9%) la Compensación percibida por el Día del Bancario.

Se ratificó también la continuidad de la cláusula que establece que el sector empresario mantendrá el poder adquisitivo durante la vigencia del acuerdo paritario.

Asimismo, para encauzar la discusión paritaria para 2019, se suscribe un **adelanto a cuenta del 7% por los meses de enero y febrero, sobre el salario debidamente actualizado de diciembre de 2018, más un anticipo mensual de \$ 1000**. Las negociaciones se reanudarán durante la segunda quincena de marzo de 2019.

De esta manera nuestra organización sindical, en el marco de una situación extremadamente crítica, garantiza la defensa del poder adquisitivo de los salarios bancarios.

Vaya también nuestro fraternal saludo a cada bancaria, a cada bancario, a sus familias con motivo de los tradicionales encuentros de fin de año. **Esperanza trabajadores!**

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar